

Hechos Relevantes

Con fecha 3 de abril de 2009, se llevó a efecto la Décimo quinta Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, en la cual se establecieron, entre otros los siguientes acuerdos:

Otorgar un dividendo definitivo de \$7,60175 por acción, lo que equivale a la suma de M\$ 860.808 (históricos), pagaderos a partir del día 28 de abril de 2009.

Destinar el saldo de la utilidad de 2008 de M\$ 860.810 (históricos) a una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.

Se designó como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio 2009, a los señores Ernst & Young.

Efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a Junta de Accionistas y Balance General para el año 2009, en el diario el Mercurio de Valparaíso.

En cuanto a las remuneraciones del directorio se decidió mantenerlas en diez unidades tributarias mensuales por dieta de asistencia a sesiones y diez unidades tributarias mensuales por concepto de gastos de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente, cualquiera fuera el número de sesiones.

Asimismo se acordó mantener la participación del 2% sobre las utilidades del ejercicio para ser distribuidas entre los señores directores, correspondiéndole también el doble al Presidente y uno coma cinco veces al Vicepresidente.

Se realizó elección de directorio, siendo reelectos por un periodo de tres años los señores Antonio Jabat A., Francisco Gardeweg O., Franco Montalbetti M., Jose Manuel Urenda S., Beltran Urenda S.y Emilio Pelllegri R.y Sergio Pinto R.

Con fecha 3 de abril de 2009, se realizó la Cuarta Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó reexpresar el capital de la sociedad como consecuencia de la implementaciones de las nuevas normas contables IFRS, que la Sociedad está obligada a adoptar a contar del 1 de enero de 2009, dado que la Sociedad determinó que su moneda funcional corresponde al dólar estadounidense, se determinó que el nuevo capital social es de MUS\$ 15.786